



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD-DIR. RRHH. N°54/2023-2024

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ENTE CAMARAL QUE DEBEN REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE SU FILE PERSONAL, PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN.

1. **CEDULA DE IDENTIDAD** (FOTOCOPIA SIMPLE LEGIBLE)
(SOLO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA CON DOCUMENTACIÓN FUERA DE VIGENCIA).
2. **CERTIFICADO DE NO VIOLENCIA – CENVI** (ORIGINAL).
(SOLO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA CON DOCUMENTACIÓN FUERA DE VIGENCIA).
3. **CERTIFICADO DE REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES – REJAP** (ORIGINAL).
(SOLO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA CON DOCUMENTACIÓN FUERA DE VIGENCIA).
4. **FORMULARIOS:**
 - DOCUMENTOS DE INGRESO
 - HISTORIAL PERSONAL
 - HOJA DE VIDA (Junto a dos fotografías con fondo rojo, tamaño 4 x 4)
 - DECLARACIÓN JURADA DE INEXISTENCIA DE INCOMPATIBILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA
 - CROQUIS DE DOMICILIO

NOTA.- Dichos formularios deben ser impresos de intranet para su llenado.

Solo para el personal que tenga antigüedad mayor o igual a tres años en nuestro ente camaral y para aquellos servidores públicos que hayan modificado algún dato personal; deben realizar la actualización de su información.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ SER PRESENTADA A LA SECCIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL, A ESE EFECTO SOLICITAMOS TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE CON LA SECCIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL A LOS INTERNOS 4816 Y 4817.

ATENTAMENTE.


Mari Viviana Prado Gonzales
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS e I.
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 29 DE JUNIO DE 2023


CÁMARA DE DIPUTADOS